



Asunción, 22 de noviembre de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 2640-/2021

**SEÑOR
CARLOS ECHEVERRÍA
INTENDENTE MUNICIPAL
CIUDAD DE LUQUE**

Señor Intendente Municipal:

Me es grato dirigirme a usted, al objeto de acusar recibo a su nota de fecha 25 de octubre de 2021, registrada en esta Institución como expediente SIMESE N° 209.968/2021, en la que hace referencia a la Ley N° 5777/16 "De Protección Integral a las Mujeres Contra Toda Forma de Violencia", a su Decreto Reglamentario N° 6973/2017 y al "Plan Nacional Contra la Violencia Hacia las Mujeres 2015 - 2020"; y solicita la designación de funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para integrar la Mesa Interinstitucional de Prevención de la Violencia contra la Mujer.

Al respecto, tengo a bien comunicarle que las siguientes profesionales de la Dirección de Género han sido designadas como representante titular y suplente, respectivamente, para formar parte de la mencionada Mesa Interinstitucional, en representación de esta Cartera de Estado:

- ❖ **Abg. Claudia Sanabria**, Encargada de la Dirección de Género.
Email: generosaludmsp@gmail.com / sanabriamoudelle@hotmail.com
- ❖ **Lic. Silvia Ramos**, Jefa de Departamento del Programa Nacional para Prevención y Atención Integral de Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Violencia.
Email: generosaludmsp@gmail.com / silvia.ins.py@gmail.com

Hallo propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente,



**DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS
MINISTRO**

/b

SIMESE N° 209.968/21.